



Ayuntamiento de Muniesa

**ACTA**

***Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno en 1ª Convocatoria el día Tres de Noviembre de dos Mil Once .***

---

En Muniesa , a Tres de Noviembre de dos mil Once , siendo las 21 horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Yus Blasco ; se reúne el PLENO del Ayuntamiento en Sesión Ordinaria , previo cumplimiento de los trámites establecidos por la ley, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con la asistencia de los Sres. Concejales que constan a continuación , a fin de celebrar en 1ª convocatoria la Sesión .

**MIEMBROS DE LA CORPORACION ASISTENTES.**

**-- Sr. Alcalde - Presidente D. José Yus Blasco**

**-- Sres. Concejales :**

D. A. Pablo Iranzo Yus  
D. Santiago Marín Bellido.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Tomás Barcelona  
D. Jose A. Juan Lahoz  
D. Ismael Valiente Gascon  
D. Julian Paralluelo Lou

**AUSENTES : ---**

**-- Sr. SECRETARIO : D. Teófilo Almazán Lahoz .**

# ORDEN DEL DIA

## **B ) FASE RESOLUTORIA**

- 1- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2- INFORMES Y PROPUESTAS DE ALCALDIA
- 3- CERTIFICACIONES DE OBRA
- 4- DONACION DE BIENES DE JOSE GIMENO GOMEZ
- 5- FESTIVOS LOCALES 2012 .

## **B ) FASE CONTROL**

1. COMUNICACIONES OFICIALES.
2. DECRETOS DE LA ALCALDIA
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

## **A ) FASE RESOLUTORIA :**

### **1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Se acuerda por el Pleno la aprobación del borrador del Acta de la S.O. celebrada el día 3 de Agosto de 2011 y la S. E. de 26 de Octubre de 2011 de designación de la Mesa Electoral – Elecciones Generales 20-11-2011 .

Se incluirá en ruegos y preguntas la propuesta del Sr. concejal Julian Paralluelo Lou de poner papeleras en el municipio y señalar la ubicación de la biblioteca municipal .

### **2- INFORMES Y PROPUESTAS DE ALCALDIA**

- **COMUNICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INCLUSION EN EL SERVICIO COMARCAL DE TECNICO DE URBANISMO PARA EL AYTO DE MUNIESA .**

**Habiendo comunicada Comarca Cuencas Mineras** las condiciones del Servicio de Tecnico de Urbanismo Comarcal ( prestado por la empresa (TURIVING SA) ; a prestar al Ayuntamiento de Muniesa en caso de adscribirse a dicho servicio ; el Pleno del Ayuntamiento acuerda , una vez conocidas dichas condiciones , dejar la resolución definitiva sobre dicho asunto para el próximo Pleno.

#### **CONDICIONES :**

- 1.- Es un servicio que se presta a través de la propia Comarca Cuencas Mineras.Cercania .
- 2- Multiplicidad de servicios prestados , incluido planeamiento.
- 3- Unas dos visitas mensuales para informar.

- 4- Precio : Supone un coste de 4.000 €/año menos que el actual .
- 5- El servicio actual ha superado los 5 años , por lo que legalmente procede el inicio de una nueva contratación .

### **3- CERTIFICACIONES DE OBRA**

El Pleno , ACUERDA por unanimidad la ratificación de la aprobación de las siguientes CERTIFICACIONES DE OBRA :

- 1- Cert de Obras “Mejora de Vias Urbanas Nº 1 F - POS 2011 OBRA 110 , realizada por el Sr. Ingeniero D. Alberto Lozano Carreras , y ejecutada por la empresa contratista Construcciones Villarig SL ; por una cuantía de 56.000 € .
- 2- Cert de Obras nº 2F de la Obra “Construcción Pabellon Polideportivo Municipal – 6ª Fase” ; realizada por el Sr. Ingeniero D. Alberto Lozano Carreras y ejecutada por la empresa contratista ANTONIO OBRAS Y SERVICIOS SL ; por una cuantía de 34.872 € .

### **4- DONACION DE BIENES DE JOSE GIMENO GOMEZ**

Se ha comunicado verbalmente por el interesado **D. JOSE GIMENO GOMEZ;** DNI nº 18.368.379 G ; residente y original de Muniesa , actualmente interno de la Residencia Miguel de Molinos, de Muniesa ; su intención de donar **todos sus bienes** al Ayuntamiento de Muniesa con la condición de destinarlos fundamentalmente (o bien su valor , en caso de venta) a la finalidad de mejoras de la Residencia Miguel de Molinos ; o en todos caso a usos sociales .

El bien principal sería una finca urbana a su nombre ubicada en C/. Posteros,39; con ref catastral nº 4250424XL8445S0001XY.

Otra condición sería que si en el momento de su fallecimiento o el de su esposa no tuvieran dinero para hacer frente a los gastos del mismo ; se haría cargo el Ayuntamiento .

El Pleno del Ayuntamiento ; **ACUERDA** por unanimidad :

1.- La ACEPTACION DE LA DONACION de todos los bienes de D. **JOSE GIMENO GOMEZ** .

2- La **ACEPTACION** de las condiciones impuestas por el mismo .

3-Realizar las gestiones pertinentes y gastos para elevar dicha donación a escritura publica.

- Autorizar al Sr. Alcalde las gestiones necesarias y la firma de la escritura publica de donación .

### **5- FESTIVOS LOCALES 2012 .**

**El Pleno Acuerda por unanimidad los siguientes FESTIVOS LOCALES para el año 2012 ;**

- 15 de Mayo – martes - , Festividad de San Isidro Labrador.
- 10 de Agosto – viernes - , festividad de San Lorenzo.

## **B ) FASE CONTROL Y FISCALIZACION :**

### **1-- COMUNICACIONES OFICIALES.**

Se informa al Pleno de las comunicaciones oficiales recibidas desde la última Sesión

### **2- DECRETOS DE LA ALCALDIA**

Se informa al Pleno de los Decretos de Alcaldía firmados desde la última Sesión ..-

- Resolución de Alcaldía de fecha 27 de Octubre de 2011 ; de reconocimiento del grado personal - nivel 28 - al secretario interventor, D. Teófilo Almazán Lahoz, al haber transcurrido dos años desde la integración en el Grupo A1 ; y en reconocimiento a la permanencia de 21 años en la plaza del Ayuntamiento de Muniesa .
- Resolución de Alcaldía de 3 de Septiembre de 2011 por la que se autoriza el Alta de la instalación eléctrica del Pabellon Polideportivo con ENDESA A Edinar SC.

-- Se ratifican por el Pleno por unanimidad .

### **3- MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES .**

- **NO HAY NINGUNA .**

### **4-- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- El Sr. Julian Paralluelo Lou propone que se renuncia a las dietas de asistencia a los Plenos. Igualmente declara su renuncia personal a dichas dietas .

**Y , sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión por el Sr. Alcalde ; siendo las 21,40 horas. Doy Fe.-**

Vº Bº  
El Alcalde.

El Secretario

Fdo. José Yus Blasco

Fdo. Teófilo Almazán Lahoz